

MINUTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS DE FECHA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2012

Siendo las 11:00 horas del día 19 de Abril del año 2012, tiene inicio la reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos en la Sala de Cabildo de la Unidad Administrativa Benito Juárez, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las siguientes personas: en representación del Presidente Municipal el Regidor Ing. Santiago Nieto Sandoval, las Regidoras: Paola Berenice Ruiz Ríos, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Martha Cristina Jiménez Márquez, Vocal de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Arq. Víctor Vargas en representación de la Directora del IMIP, Alfredo Mendoza Aguirre, en representación del Ing. Humberto Carlos Morales Moreno, Director General de Educación y Cultura, Lic. Rodolfo Baylón, en representación del Director General de Desarrollo Urbano, Ing. E. Soltero, en representación del Director de Asentamientos Humanos, Dr. Fernando Ramos Castillo en representación del Ing. Enrique Licón Chávez, Director General de Desarrollo Social, Víctor Peregrino Antillón en representación de la Ing. Obdulia Mendoza León, Delegada de Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado de Chihuahua, C. Felipe Talavera García de la Sociedad de Estudios Históricos, José Leodegario Vázquez de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, Alfredo Quiñónez, representante de IADA.

Como segundo asunto en la orden del día es la toma de posesión de los representantes de las instituciones señaladas en el artículo 5 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, lo anterior en virtud de que durante el mes de febrero del año en curso se envió oficios para que enviaran a sus representantes a las siguientes instituciones o dependencias:

Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado de Chihuahua; Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos; IADA; Instituto Nacional de Antropología e Historia; SEPOMEX; siendo reelectos con excepción del representante del IADA, donde deja el cargo el Arq. Miguel Ángel Holguín Montes y ocupa su lugar el Arq. Alfredo Quiñónez Díaz.

Como tercer asunto en la orden del día se realiza el análisis y discusión de las modificaciones al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, haciéndose las observaciones en los siguientes artículos:

Artículo 4º.- El Consejo Consultivo se integrará por:

- I. ...
- II. ...
- III. ...
- IV. ...

- V. . . .
- VI. El Director de Cultura Municipal. (Debiendo decir El Director General de Educación y Cultura del Municipio de Juárez, Chihuahua).**
- VII. . . .
- VIII. . . .
- IX. . . .
- X. . . .
- XI. . . .
- XII. Un representante de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos;**
(Sugiere José Leodegario Vázquez que se represente en lugar de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos a: Historiadores de Ciudad Juárez, A.C.; y Felipe Talavera sugiere que se represente de igual forma a: Historiadores Paso del Norte, Asociación Civil.)

Artículo 26.- (sugiere el representante del IMIP que diga: Una vez aprobado por el Ayuntamiento, el nombre de la calle, **o la reasignación de nombre de la calle en su caso.** . .

Artículo 29.- En casos de cambio de nomenclatura de calles, colonias, fraccionamientos, conjuntos urbanos y parques deberá hacerse mediante solicitud que deberá contener:

I. Nombre y domicilio, de las personas que suscriben la solicitud; (Se sugiere que también se incluya a alguna Dependencia de cualesquier esfera de gobierno realizar la solicitud, por lo que se redactaría: **I. Nombre y domicilio, de quien suscribe la solicitud;**

Siendo todas las observaciones realizadas, dándose por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.